



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000748-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, sobre defensa de las Entidades Locales Menores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 20 de marzo de 2013.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2013, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000748, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, relativa a defensa de las Entidades Locales Menores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 206, de 20 de marzo de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1. Las Cortes de Castilla y León proclaman que nuestras entidades locales menores, regidas por concejos y juntas vecinales, son una institución esencial en la estructura territorial e institucional de nuestra Comunidad Autónoma.

2. Las Cortes de Castilla y León consideran que las modificaciones que se planteen en la legislación sobre el régimen local, tanto en esta Comunidad como en el Estado, han de garantizar la pervivencia de dicha institución, con plena personalidad jurídica y con naturaleza de entidad local territorial.

3. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dar traslado al Gobierno de España de esta declaración para que exija que la misma sea respetada en la reforma del régimen local del Estado y se trate a las entidades locales menores con los mismos derechos y obligaciones que actualmente tienen reconocidos, implantando los mecanismos que fomenten su modernización y la mejora de su eficacia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac